

LUDOTECA MUNICIPAL DE PINTO



Ludoteca de verano

En CEIP Las Artes
C/ Juana Francés nº57
Teléfono 679 14 97 80

BLOG: ludotecamanolitogafotas.blogspot.com

CORREO: ludotecamanolitogafotas@hotmail.com

FACEBOOK: Red de Ludotecas Manolito Gafotas



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA



Ludoteca de verano

Teléfono 679 14 97 80

ludotecamanolitogafotas@hotmail.com



¿EN QUÉ CONSISTE?

Se trata de ofrecer un espacio lúdico donde los niños a través del juego libre fundamentalmente, junto con talleres y actividades pueden experimentar, descubrir y divertirse, adquirir normas sociales, desarrollar capacidades como la imaginación, la creatividad, la autonomía ... y donde se fomentan las relaciones entre iguales.

✓ EQUIPO EDUCATIVO

- 1 coordinadora del servicio
- ludotecarios según número de menores y grupos

✓ HORARIO

DE LUNES A VIERNES	9:00 a 10:00	Horario ampliado
	10:00 a 13:00*	Actividad (Juegos, talleres, etc.)
	13:00 a 13:30	Atención a familias

✓ ACCESO

El primer día se accederá por la puerta principal del CEIP Las Artes. Posteriormente, tras las indicaciones del equipo, se hará por la de infantil ubicada a unos metros de esta, junto a Antonio Tapiés.

✓ ACTIVIDADES

Diariamente realizaremos diferentes talleres, actividades y juegos en el interior como en el patio del CEIP Las Artes por lo que recomendamos que los niños vengan con ropa y calzado cómodo. La programación se expondrá en la puerta los 2 primeros días de cada quincena.

✓ MATERIAL

- 👉 El primer día de actividad traerán una *fotografía* tamaño carnet (puede ser impresa) y un *pulverizador*.
- 👉 Para las **jornadas de juegos de agua** los niños/as deberán venir de casa ya con el bañador y las chanclas puestas + ropa fácil de quitar para facilitar su autonomía. En una mochila pequeña traerán toalla, peine, ropa interior y calzado de cambio.
- 👉 Por otra parte, incidimos en la importancia de que diariamente los niños/as acudan protegidos del sol para las actividades desarrolladas fuera trayendo puesta de casa crema protectora y gorra.
- 👉 Además, cada día traerán una botella de agua junto con el almuerzo recogido abajo en la normativa.

TODO EL MATERIAL irá marcado con su nombre.

✓ CUOTA

- 👉 El pago de la tasa se realiza por domiciliación bancaria a la cuenta proporcionada.

Normas de acceso

1. Para poder comenzar la actividad es necesario haber tramitado la solicitud previamente aportando toda la documentación pertinente y recibir confirmación de plaza por parte del personal del centro.
2. Los menores deben tener la edad del programa al que se le inscribe y no estar escolarizados en un centro de educación especial.
3. Toda la información relevante sobre el menor se comunicará al equipo antes del inicio para su conocimiento.

Normas de convivencia

Para el buen funcionamiento del servicio y evitar la interrupción de la dinámica de actividades se recomienda cumplir las siguientes normas:

1. **PUNTUALIDAD** en las entradas y salidas.
2. Utilizad los horarios establecidos **de atención familias** (de 13 a 13:30h) para realizar cualquier consulta ó duda relacionada con vuestro hijo/a, actividades ...
3. En la **salida** y **entrada** las familias esperaréis en la zona que el equipo os indicará para entregar y recoger a los niños respetando el horario solicitado (9h o 10h). Quienes no lleguen a las 9h deberán esperar al siguiente turno.
4. Para la **recogida del menor** por personas que no sean padres o tutores legales será necesario notificarlo previamente a los ludotecarios y cumplimentar la **autorización**. (Ver documentos colgados). Los casos de familias con medidas a tener en cuenta por sentencias de divorcio u otras que condicionen la entrega del menor serán informadas.
5. No pueden asistir niños con fiebre, enfermedades infecciosas o síntomas de cualquier proceso vírico.
6. Las **ausencias** por enfermedades infecciosas o víricas deberán ser notificadas en el teléfono del centro de 9 a 10h.
7. Como principal vía de comunicación entre el programa y las familias utilizaremos los carteles **tablón de anuncios** situado en la puerta exterior. En ellos se indicarán las actividades diarias realizadas, material a traer, etc. Es necesario que estéis pendientes del mismo.
8. **Los grupos están establecidos por edad y nivel evolutivo.**
9. Si, tras presentar la documentación en el trámite, algún niño presentara cualquier dificultad o problemática, deberá comunicarse al equipo de ludotecarios con el fin de mejorar la atención individual de los menores. Cualquier cambio en datos o situación personal, médica o legal del menor la familia lo pondrá en conocimiento del centro.
10. El **almuerzo** será aportado por las familias en una pequeña bolsa (congelados), indicando el nombre del niño/a.

Lunes	Martes y Jueves	Miércoles	Viernes
Galletas y zumo	Fruta	Sándwich	Desayuno favorito

EQUIPO EDUCATIVO LUDOTECAS MUNICIPALES